



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Servicios Jurídicos

Fecha: Granada, a 13 de abril de 2021
Nuestra Ref.ª: 22-21/JUZ-cont
Su Ref.ª:

**ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA
INTERPOSICION DEL RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO,
PROCEDIMIENTO ABREVIADO N.º 785/2020**

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Granada, se tramita el Procedimiento Abreviado n.º 785/2020, interpuesto por D. Alberto Sánchez López contra la resolución de 16 de octubre de 2020 por la que se estima parcialmente el recurso de alzada interpuesto con fecha 18 de febrero de 2020 (código plazas 8/9/PA/1920 y 9/9/PA/1920).

Lo que, en cumplimiento del artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE n.º 167, de 14-7-98), SE HACE PÚBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, puedan comparecer y personarse en el citado Procedimiento en el plazo de nueve días en el mencionado Juzgado.

Granada, 13 de abril de 2021

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS
JURIDICOS



Juan Luis Ruiz-Rico Díez